



Santiago, 24 de Noviembre de 2023

COMISION NACIONAL DE RALLY  
COMUNICADO # 17 / 2023

SEÑORES PILOTOS Y CONCURRENTES  
CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY  
COPEC RALLY MOBIL  
PRESENTE

ref.: Información 8ª Fecha del Campeonato  
Nacional de Rally, Copec RallyMobil 2023

De nuestra consideración:

Junto con Saludarlos, nos es muy grato invitarlos a participar en la octava y última fecha del Campeonato Nacional de Rally 2023, la que será una competencia en un formato de dos etapas puntuables y se desarrollará los días Sábado 9 y Domingo 10 de Diciembre en caminos de tierra y ripio aledaños a la ciudad de Osorno en la Región de Los Lagos, ciudad donde estará ubicada la sede de la competencia.

Este Rally que consagrará a los Campeones de la temporada tendrá entre otras las siguientes características que pasamos a describir:

#### **Generalidades :**

Este Rally de Osorno con 2 etapas puntuables, tendrá su centro de operaciones en el Parque Pleistocénico Chuyaca de Osorno. En ese lugar se encontrará la Secretaría, la Dirección de la Prueba y el Centro de Prensa. El Parque de Asistencia y el Parque Cerrado se encontrarán en el mismo lugar recinto sobre piso de mixto, en condiciones que se anunciará prontamente. Cada equipo participante deberá comunicarse con la producción para informar y solicitar su espacio en el Parque de Asistencia.

#### **La Pre-Inscripción :**

Para realizar esta pre inscripción deberán llenar la ficha electrónica que estará dispuesta hasta el Viernes 1º de Diciembre a las 18:00 horas en la página [www.anarerally.cl](http://www.anarerally.cl)

#### **De las Clases y Subclases en Competencia :**

En el Campeonato Copec RallyMobil 2023 estarán en juego los títulos para las Clases RC2Pro y su subclase RC2 y la Clase RC4 y subclases R2, R3 y Rally 4.

Los pilotos inscritos en las subclases indicadas también puntuarán en la clase correspondiente. Así es que los pilotos que se inscriban y por sus antecedentes sean aceptados en la RC2, además de puntuar en esa subclase puntuarán también en la clase RC2Pro. Asimismo quienes se inscriban en la R2, R3 o Rally 4, además de puntuar en dichas subclases puntuarán en la clase RC4.

**Además, en esta oportunidad podrán participar, en un número limitado y optando a los trofeos especiales y su distinción en los podios a aquellos pilotos que se inscriban y sean aceptados de los grupos N2, N3 y N4 nacionales.**



### **Descripción del Rally :**

El Rally tendrá dos etapas puntuables sobre un total de **15** Pruebas Especiales en un trazado en que cuyo tramos se recorren hasta dos veces todos ellos, con excepción de uno de ellos que se correrá tres veces, la última en régimen de Súper Especial. El Rally de Osorno tendrá, como ha sido habitual en nuestro campeonato, la posibilidad de reenganche de acuerdo al reglamento general para aquellos que deban abandonar en la primera etapa.

Como información preliminar adelantada podemos informar el siguiente recorrido aproximado. Este rally tendrá con un total aproximado de **470 km.** de los cuales habrá **154 km.** de pruebas especiales y **316 km.** de enlaces. Las pruebas especiales se desarrollarán sobre trazados de tierra en tramos de entre **9 y 14 km.** Además, se correrá un prime de aproximadamente **8 km.** que tendrá carácter de Súper Especial en su última pasada, también sobre piso de tierra que se recorrerá en tres oportunidades el que será televisado en sus pasadas.

El día Sábado tendrá un recorrido total aproximado de **235 km.** en dos secciones, de los cuales **73 km.** también aproximadamente serán pruebas especiales cronometradas.

El día Domingo tendrá un recorrido total aproximado de **235 km.** en tres secciones, de los cuales **81 km.** también aproximadamente serán pruebas especiales cronometradas.

### **Revisiones previas de seguridad:**

El día Jueves 7 de Diciembre, en horas de la tarde se iniciará la revisión técnica previa adelantada en la sede de INACAP en la ciudad de Osorno, muy cercana al Parque de Asistencia..

El día Viernes, en la misma sede INACAP de Osorno se hará la revisión técnica obligatoria para quienes no la hayan podido hacer el día Jueves o hayan tenido un rechazo.

### **Reconocimientos :**

Como es habitual en nuestro campeonato, los reconocimientos se iniciarán el día Jueves 7 de Diciembre en la mañana con horarios estrictos. El reconocimiento seguirá el día Viernes 8 de Diciembre en un horario reducido. Se recuerda que cualquier tránsito por los caminos posibles del Rally fuera de los días y horarios indicados será penalizado.

### **Shake Down :**

El día Viernes 8 de Diciembre se hará un Shake Down a partir de las 14:00 horas primeramente para los autos de los Grupos N, a continuación los autos de tracción simple de la clase RC4, y posteriormente los autos de tracción integral RC2 y RC2Pro, en un sector por anunciar. El recorrido de este Shake Down se hará con estricto horario de largada para la primera vuelta para cada auto. Para presentarse en el Shake Down es obligatorio haber pasado exitosamente la revisión técnica y de seguridad previa.

### **Combustibles :**

El suministro, transporte y reaprovisionamiento de combustibles para los coches de competencia estará encargado como ha sido habitual a la producción que pondrá a disposición de los participantes combustible Total Racing y combustible homologado y comercial de 97 Octanos.



Los únicos lugares de reabastecimiento serán informados y los autos podrán reabastecer con cargo a su tiempo de enlace correspondiente.

### **Neumáticos :**

También en esta oportunidad, la competencia será Monomarca de neumáticos de la marca francesa **MICHELIN** para todos los autos con excepción de los R2 que será de Marca **COOPER**. Todos los neumáticos los tendrá disponibles la empresa distribuidora ZS Motor en **Santiago**, y también en el Parque de Asistencia como ha sido habitual en nuestro Campeonato. Las cantidades máximas y los compuestos serán anunciados próximamente.

Para los autos de los grupos N invitados se usará la reglamentación AVOSUR para los neumáticos.

### **Varios :**

**Además de ofrecerles esta información, aprovechamos la oportunidad para insistir en condiciones básicas para poder ingresar a la competencia en seguridad y otros.**

### **Seguridad :**

- Extintores cargados con sus cargas de polvo y AFFF. con certificados y al día.
- Cinturones homologados y vigentes.
- Butacas Homologadas y vigentes
- Buzos y Cascos , Homologados y vigentes
- Ropa Interior Ignífuga homologada y vigente
- Guantes para el Piloto
- Calzado de Competición Homologado
- Dispositivo de protección cervical "HANS"

### **Documentación :**

#### **Del vehículo:**

- Padrón
- Revisión técnica al día
- Seguro obligatorio
- Permiso de circulación
- Pasaporte técnico
- Ficha de homologación.

**Les recordamos la condición obligatoria de portar las placas patente y que cada concurrente será responsable de la suya.** En caso de dudas conectarse con Olga Lastra al correo electrónico [olgalastra@hortaproducciones.cl](mailto:olgalastra@hortaproducciones.cl)

#### **De la tripulación:**

- Licencia deportiva 2023 de piloto y navegante
- Licencia de conductor de piloto
- Autorización artículo 3.9 CDI FIA para pilotos o navegantes extranjeros



**Recordamos a ustedes que no podrán largar los pilotos o navegantes que no presenten su licencia Deportiva, y la licencia habilitante de conducir y los navegantes extranjeros que no exhiban además de su licencia deportiva la autorización artículo 3.9 del CDI por parte de su ADN.**

A aquellos pilotos a quienes se les haya hecho observaciones en revisiones previas, se les recuerda que deben presentar dichas observaciones corregidas.

Recordamos a ustedes que el Pasaporte Técnico es un documento obligatorio para participar, y debe ser presentado en la revisión técnica previa junta a la **también obligatoria ficha de homologación** vigente del vehículo y todos los documentos propios del mismo (revisión técnica y permiso de circulación vigentes) y de los conductores.

### **Debutantes :**

Aquellos pilotos en el Campeonato debutantes con la definición hecha en comunicados anteriores, y aquellos que la comisión organizadora estime deberán solicitar por escrito a la organización una prueba de suficiencia previa cuya aprobación será obligatoria y la que se deberá estar cumplida antes de que sea aceptada su inscripción. Dichos pilotos además deberán competir con navegantes experimentados a juicio de esta comisión.

Les solicitamos avisar a quienes no reciban directamente estos documentos para que envíen la actualización de e-mail a [olgalastra@hortaproducciones.cl](mailto:olgalastra@hortaproducciones.cl)

Saludan atentamente a Uds.

P. COMISION NACIONAL DE RALLY

Gonzalo Concha L.  
Presidente

Kurt Horta C  
Director de Competencias

Mauricio Moris B.  
CNR